



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A.L.G.
80

EXPEDIENTE N° 10573/03.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-
JEFATURA DE POLICIA.-

S/RETIRO VOLUNTARIO.-

Terceros Iniciadores: LANZ RAUL OSCAR (COMISARIO GENERAL).-

DICTAMEN N° 1607/03

Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Venidas las presentes actuaciones a efectos de emitir dictamen sobre el proyecto de decreto obrante a fojas 77/78, este Organismo Asesor manifiesta estar en un todo de acuerdo con lo dictaminado por Asesoría Letrada Delegada del Ministerio de Gobierno y Justicia.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, - 4 NOV 2003
l.jv.-



[Firma manuscrita]
Dr. PABLO LUIS LANGLER
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa